

De izqda. a dcha., la delegación observa el helicóptero de ataque *Tigre*, el carro de combate *M-60* y el avión *Eurofighter*.



Delegados de países de la OSCE visitan la base aérea de Morón y al Tercio de Armada, en cumplimiento del Documento de Viena

Fomentar la CONFIANZA

SI yo te enseño mi casa y tú me enseñas la tuya, los dos sabemos lo que tenemos y no hay nada que temer». Con ese espíritu recibió el jefe de la Unidad de Verificación española (UVE), coronel Francisco Lanza, a los 31 delegados de 21 países de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) que visitaron dos de nuestras instalaciones militares el pasado mes de mayo. Una actividad enmarcada dentro del Documento de Viena 2011 de Fomento de las Medidas de la Confianza y de la Seguridad en Europa.

Fue un triple evento porque los delegados, además de recorrer y conocer a fondo la base aérea de Morón en Sevilla y el Tercio de Armada en San Fernando (Cádiz), comprobaron la operatividad y prestaciones de algunos de sus más modernos sistemas de armas como el helicóptero de ataque *Tigre*, el avión de combate *Eurofighter* y los vehículos *RG-31* y *Piraña III*.

El Documento de Viena exige a los Estados de la OSCE organizar cada cinco años una visita a una base aérea que tenga una unidad de combate y a otra instalación militar así como mostrar al

resto de países los nuevos sistemas de armas y el material que hayan incorporado recientemente a sus Fuerzas Armadas. Todo ello destinado a fomentar las medidas de confianza y la seguridad entre los Estados de la UE, la Federación Rusa, países de la antigua URSS y del Pacto de Varsovia, EEUU y Canadá—.

Se suele hacer de manera combinada «porque sale más rentable económicamente para el país organizador —explica el coronel Lanza—. Además, los sistemas de armas no entran en servicio continuamente por lo que aprovechamos la visita quinquenal para hacer la demostración».

Un equipo de escoltas de la Unidad de Verificación Española acompañó a la delegación durante su estancia en nuestro país



Los delegados de la OSCE no realizaron una inspección de las unidades ni de su armamento y material. Tampoco una evaluación que consiste en valorar, durante 12 horas, una unidad completa, su misión, organización, la veracidad de la información compartida con el resto de socios, planes de despliegue, operaciones en el exterior ... «Simplemente ha sido una visita para fomentar las medidas de confianza —puntualiza el jefe de la base aérea de Morón, coronel José María Juanas—. Es fundamental poner cara a las personas con las que tratamos habitualmente o con las que trataremos en el futuro. Así nos conocemos mejor, sabemos cómo trabajamos, cómo pensamos».

Dentro de la delegación viajaba un único civil, el representante de la organización RACVIAC, un centro regional de control de armamento de los Balcanes con sede en Zagreb (Croacia). «También habíamos invitado a los países ribereños del sur del Mediterráneo que conforman la Iniciativa 5+5 y a la OTAN. Cada país es soberano para invitar a otros según sus propios intereses de política exterior».

Durante los tres días que duró la visita, la delegación estuvo acompañada por un equipo de escoltas de la UVE encargados de coordinar el triple evento. La unidad está integrada en el Estado Ma-

yor de la Defensa, dentro de la Jefatura de Apoyo a la Acción Conjunta, y tiene su sede en la Academia Central de la Defensa (Madrid). Actualmente dispone de 27 militares de los tres Ejércitos especialmente preparados para supervisar el cumplimiento, no sólo del Documento de Viena dentro del cual se enmarcó esta actividad, sino también de los Tratados FACE (Fuerzas Armadas Convencionales en Europa) y Cielos Abiertos y la Convención de Armas Químicas.

Si algo caracteriza a estos profesionales es el dominio que tienen de los idiomas. El único requisito que se les exige para formar parte de la UVE es dominar el inglés, aunque algunos también hablan alemán y francés y, siete de ellos, ruso. «Un idioma muy difícil de aprender y de mantener», explica el jefe de la UVE.

Como parte de su formación, una vez que han ingresado en la unidad, estos militares realizan un curso nacional de verificación, prácticas con países aliados y, cuando es posible, viajan a la escuela de la OTAN. Además, son expertos en fotografía —para verificar el Tratado de Cielos Abiertos— y en material militar —para conocer a la perfección los sistemas de armas que inspeccionan—. «Tenemos un gran potencial humano. Hay que pensar que cuando un inspector de la UVE

se integra en un equipo multinacional liderado por otro país, va representando a España. Si lo hace bien, los españoles lo hacen bien. Es una gran responsabilidad», matiza el coronel Lanza.

BASE AÉREA DE MORÓN

A las nueve en punto de la mañana del 19 de mayo, los delegados llegaron a la base aérea de Morón. Tenían por delante una jornada de más de ocho horas de visita a estas instalaciones que comenzó con una explicación de su funcionamiento así como de las actividades de instrucción y entrenamiento que llevan a cabo las unidades allí ubicadas: el Ala 11, compuesta por el Grupo 11 y el Grupo 22 del P5-Orión. En la conferencia impartida por el coronel José María Juanas se les habló, además, de la organización y misiones del Ejército del Aire.

Tras esta primera toma de contacto comenzaron el recorrido por las instalaciones de la base. Primero, el simulador de cabina del Eurofighter. Allí surgieron las primeras preguntas: ¿Qué escenarios recrea el simulador? ¿Los pilotos tienen las mismas sensaciones que cuando pilotan el avión? ¿Utilizan el mismo equipamiento que cuando vuelan?...

Los delegados también recorrieron las áreas clasificadas donde se planifican las

«La UVE es muy útil para la acción exterior del Estado»

EL control de armamento, el desarme y las medidas de confianza y de seguridad «han demostrado ser muy importantes para la paz y la estabilidad en Europa», afirma el coronel Francisco Lanza Molla, jefe de la Unidad de Verificación Española. Velar para que esto siga así, para que se cumplan los Tratados FACE y Cielos Abiertos y el Documento de Viena, es la misión asignada a la unidad que dirige desde hace cuatro años y de la que se siente orgulloso porque «es una herramienta muy útil para la acción exterior del Estado».

—¿El Documento de Viena se planteó como un sustituto del Tratado FACE?

—No. De hecho se empezó a trabajar en él antes que en el FACE. Pero colapsó la Unión Soviética, cayó el muro de Berlín y cambió la situación de seguridad en Europa. Lo importante entonces era rebajar la tensión

proveniente de la Guerra Fría y se empezó a elaborar, casi en paralelo, un tratado de reducción de efectivos y armamento, el FACE.

—¿Qué diferencias hay entre ambos?

—En cuanto a las categorías de armamento convencional que controlan, ninguna. Viena, sin embargo, va un poco más allá, porque incluye a la Infantería de Marina, contempla los planes de defensa, los presupuestos, nuevos despliegues o ejercicios que superen ciertos umbrales de hombres y material.

Por otra parte, el FACE es política y jurídicamente vinculante, es más intrusivo y más estricto en cuanto a su cumplimiento. Mientras que el Documento de Viena es más un conjunto de medidas para fomentar la confianza y la seguridad, se basa más en la apertura, la transparencia y la buena voluntad de los países firmantes.

—Rusia suspendió su participación en el FACE en 2007. ¿Qué sentido tiene que siga funcionando?

—Es cierto que sin Rusia el Tratado está descafeinado. Sin embargo, al ser una herramienta que ha contribuido a la paz y la estabilidad en Europa durante 24 años, el resto de países lo seguimos cumpliendo porque es una forma de evitar la carrera armamentística. La crisis de Ucrania ha dejado patente que hay países a los que conviene seguir vigilando.

Pero está claro que debemos establecer un nuevo control de armamento. Se está trabajando a nivel diplomático en la OTAN y la OSCE en un nuevo tratado, el Régimen CAC (control de armamento convencional). Sería una mezcla del FACE y Viena pero algunos se muestran reticentes a que Viena,

que está funcionando bien, sea absorbido por el nuevo CAC.

—¿De qué manera se han incumplido estos tratados en Ucrania?

—La crisis de Ucrania ha afectado más al Documento de Viena que

especifica que si algún Ejército realiza un ejercicio con más de 13.000 hombres, 200 carros de combate y 200 salidas de aviones debe notificarlo e invitar a otros países para que verifiquen que las maniobras no suponen una amenaza para los países del entorno. Rusia preparó unos ejercicios al otro lado de la frontera bastante sospechosos y no permitió que nadie fuera a verlos.

Esta crisis ha puesto a prueba otros mecanismos del Documento como el Capítulo III sobre Reducción de Riesgos

—La UVE también vela por el cumplimiento del Tratado de Cielos Abiertos...

—Este Tratado nació como un complemento de los otros dos y establece un régimen de observación sobre otros países en el que se pueden tomar imágenes. Eso sí, con algunas limitaciones, entre ellas, que las fotografías deben tener una resolución menor de 30 cm. y las que comprometan la seguridad como volar por una zona con mucho tráfico.

misiones y se preparan los manuales de vuelo, para pasar después al banco de motores del *Eurofighter*. Una instalación «que no es barata pero sí una buena inversión», afirmaron sus responsables. Ya en pista, subieron a un avión de patrulla marítima *P-3 Orión*, aeronave que despertó especial atención en todos. Al igual que el *Eurofighter* y el helicóptero *Tigre HAD* recientemente incorporado al Batallón de Helicópteros de Ataque nº I de las FAMED. De él preguntaron casi todo, sus características técnicas, su maniobrabilidad, su armamento, antes de comprobar desde la pista su comportamiento en vuelo, con maniobras acrobáticas que no llegaron a más debido al fuerte viento que soplaban en Morón.

«El personal de la base ha sido muy abierto. Nos han mostrado todo lo que queríamos ver y contestado a todas nuestras preguntas. Son grandes profesionales que, además, nos han acogido con mucho cariño», señaló el capitán suizo Vincent Choffat.

Antes de abandonar Morón, los delegados mantuvieron una reunión para valorar la visita. «España está cumpliendo con el espíritu y la letra del Documento de Viena —dijo el coronel Jorge Manuel de Carvalho Zilhão, portavoz del grupo—. Nos hemos llevado muy buena impresión, la visita ha sido muy transparente». Aunque el Documento se basa en el Acta Final de Helsinki de 1975, acordado en plena Guerra Fría, no fue adoptado hasta 2011. «Yo no creo que este Tratado sea cosa del pasado, está concebido para prevenir conflictos, aunque no siempre es posible», añadió.

TERCIO DE ARMADA

Un día más tarde, el 20 de mayo, el jefe del Tercio de Armada (TEAR), general Javier Hertfelder recibió al grupo en su unidad. Allí, el jefe del Estado Mayor del Tercio, teniente coronel Manuel García Ortiz, explicó a los delegados de la OSCE la estructura de la Armada y la organización, misiones, instrucción y adiestramiento de los miembros del TEAR.

Tras visitar la zona de mantenimiento de vehículos de Infantería de Marina, recorrieron las instalaciones del Cuartel de Batallones: la zona de entrenamiento donde se ubica una área de combate urbano, la galería de tiro, con el simulador de armas portátiles y el primer batallón de desembarco. También pudieron ver de





En el Retín (izqda.), los delegados reciben información sobre un ejercicio táctico. Arriba, el capitán suizo Choffat, observa el misil antiaéreo ligero *Mistral*.

cerca el armamento y material que utilizan los infantes de marina que había sido dispuesto en una exposición estática.

Trasladados al campo de adiestramiento de la Sierra del Retín, los delegados presenciaron un ejercicio táctico con fuego real en el que se empleó artillería de campaña, el mortero de 81 mm. y apoyo aéreo cercano con helicópteros *AB-212* que acompañó el despliegue de los vehículos de combate de Infantería de Marina *Piraña*.

La visita a España de los delegados de la OSCE finalizó el día 21 con una demostración del vehículo *RG-31* y el *Piraña III* en el TEAR. «Me ha impresionado la vitalidad de los profesionales del Tercio de Armada —comentó el teniente coronel británico Alan David Huyton—. De esta unidad destacaría dos cosas: la capacidad expedicionaria de la Fuerza y la polivalencia operativa de su gente».

«Hemos quedado impresionados por la preparación de los militares españoles. Tanto en Morón como en el TEAR hemos visto y nos han contado cosas muy interesantes, sus planes de entrenamiento, sus equipamientos. No hemos tenido tiempo de aburrirnos», afirmó la subteniente francesa Maryse Bolou.

ESPAÑA A EXAMEN

Una vez finalizada la visita, los delegados de la OSCE, harán una valoración de lo que han visto y oído en España. «Es muy importante porque será remitida oficialmente a todos los países de la Organización. En ella se dirá si España

ha cumplido o no con el Documento de Viena», explica el teniente coronel de la UVE Luis Jaraices.

El Documento se ha convertido con el paso de los años «en un instrumento de cooperación militar entre los países», señala el coronel Lanza—. «Aprovechamos las visitas a unidades extranjeras o cuando vienen a nuestro país para establecer lazos de cooperación o acuerdos bilaterales para el futuro. Se trata —añade— de reducir la tensión y los riesgos, de prevenir las crisis antes de que ocurran».

Además de velar por el cumplimiento del Documento de Viena, la UVE es la responsable española de que se respeten los Tratados FACE y Cielos Abiertos. El primero de ellos se firmó en 1990 para acometer el desarme y controlar el armamento autorizado en poder de los países a ambos lados del Telón de Acero. Posteriormente, en 1999, se suscribió una adaptación del Tratado a la nueva situación europea para proporcionar una ma-

yor estabilidad en la zona situada entre el Atlántico y los Urales. Sin embargo, Rusia no completó la retirada de sus fuerzas en Georgia y Moldavia, un compromiso adquirido con la firma, y anunció la suspensión de la aplicación de los aspectos operativos del FACE. Por ello, desde 2007 se han suspendido los intercambios de información y las inspecciones respecto a la Federación Rusa.

El Tratado de Cielos Abiertos, por su parte, entró en vigor en 2002 y permite que unos Estados realicen vuelos de observación sobre otros y recojan datos. Esta información queda a disposición de todos los países de la OSCE siempre que lo pidan previamente.

Los profesionales de la UVE no sólo organizan las actividades que se llevan a cabo en nuestro territorio. Además realizan inspecciones, visitas y evaluaciones a unidades de otros países. «Todos los años nos hacen una o dos inspecciones de Documento de Viena, una evaluación, entre dos y cuatro vuelos de Cielos Abiertos y algunas inspecciones de armas químicas», explica el coronel Lanza.

Fuera de nuestro territorio, España, como líder, hace una inspección FACE al año, dos de Documento de Viena y entre dos y cuatro vuelos. En este caso también se incorporan al equipo español delegados de otros países. «Es importante formar parte de equipos multinacionales porque, así, abarcamos más objetivos», concluye el jefe de la UVE.

Elena Tarilonte
Fotos: Pepe Díaz

*La unidad, creada
hace 24 años,
también verifica el
cumplimiento de
los Tratados FACE
y Cielos Abiertos*